



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Nº .....

**SEGUNDO EJERCICIO EN FORMA DE TRES CASOS PRACTICOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISION MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, ESCALA ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA GESTIÓN, SUBGRUPO A2, NIVEL 23, PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZUERA (ZARAGOZA) Y CREACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA DE EMPLEO**

Convocatoria mediante anuncio BOP nº 223 de 28 de septiembre de 2022

**FECHA DEL EXAMEN DÍA 25 DE ENERO DE 2023, HORAS 9:00**

**LUGAR: ZUERA**

**(Leer detenidamente las instrucciones antes de proceder a la realización del test)**

**(Contiene tres casos prácticos)**

## **PRIMER CASO PRÁCTICO ( 15 PUNTOS)**

*El Ayuntamiento de Zuera, quiere proceder a la convocatoria de Subvenciones para fomentar la actividad deportiva en el Municipio y le surgen una serie de dudas que deberá contestar de manera motivada y razonada jurídicamente, teniendo en cuenta los siguientes datos:*

- *El objeto de la subvención es la financiación de actividades deportivas que tengan como objetivo promoción del deporte en el Municipio de Zuera.*
- *Los beneficiarios de las mismas serán Entidades y asociaciones, públicas o privadas, domiciliadas en el término municipal de Zuera que realicen actividades de interés municipal y se encuentren debidamente inscritas en el Registro municipal de asociaciones.*
- *El Ayuntamiento pretende financiar aquellos proyectos deportivos que se adecúen a los criterios de valoración establecidos en la Convocatoria, siempre dentro del límite presupuestario fijado.*

### **APARTADO PRIMERO (2 puntos).**

- **Qué órgano sería competente para aprobar la Convocatoria de Subvenciones (1 puntos).**
- **Qué procedimiento de concesión deberá seguir el Ayuntamiento (1 puntos).**

### **APARTADO SEGUNDO. (1 puntos).**

- **Dónde debe publicarse la Convocatoria una vez aprobada por el órgano competente (1 puntos).**

### **APARTADO TERCERO (4 puntos).**

*Una vez publicada la Convocatoria de manera correcta, se prevé un plazo de presentación de solicitudes que abarca del día 3 de enero al 21 de enero de 2022. Para la presentación de las solicitudes los beneficiarios deberán usar los modelos normalizados aprobados junto con la Convocatoria, además de la documentación exigida en la misma.*



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Nº .....

- Teniendo en cuenta que la Asociación "A", presenta su solicitud el día 10 de enero de 2022, de manera presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Zuera, qué actuaciones tendrá que realizar el órgano instructor del procedimiento **(2 puntos)**.

- Sin perjuicio de lo anterior, otra Asociación, la Asociación "B", presenta su solicitud telemáticamente, pero uno de los Anexos que presenta como modelo normalizado no contiene firma alguna, teniendo en cuenta que la Convocatoria exigía firma del representante de la Asociación. Así que el órgano instructor, dicta resolución de denegación de la subvención solicitada por no cumplir los requisitos establecidos en la Convocatoria. Crees que el órgano instructor actuó de manera correcta; motiva tu respuesta **(2 puntos)**.

#### **APARTADO CUARTO (4 puntos).**

- Cuál es el plazo máximo de resolución de la convocatoria de las ayudas **(2 puntos)**.

- Cuál sería el efecto del silencio administrativo **(2 puntos)**.

#### **APARTADO QUINTO (4 puntos).**

- El plazo para presentar la justificación de las actuaciones finalizaba el día 18 de noviembre de 2022. De esta manera, el órgano gestor de las subvenciones hizo comprobación de qué beneficiarios habían presentado la justificación y en qué fecha. De dicha comprobación se deduce que la Asociación "C" presenta la justificación el día 21 de noviembre de 2022 y que la Asociación "D" no presenta justificación. Qué actuaciones se deberán realizar **(2 puntos)**.

- Por su parte, el órgano gestor revisando la documentación justificativa de la Asociación "E" denota que existe una causa de reintegro ya que no ha comunicado al Ayuntamiento de Zuera la obtención de otra subvención por parte del Gobierno de Aragón para la misma finalidad. Una vez resuelto el procedimiento de reintegro, el Ayuntamiento se pregunta si puede ejercer alguna actuación más sobre la Asociación "E" **(2 puntos)**.

### **SEGUNDO CASO PRACTICO (15 PUNTOS)**

**APARTADO A.- (10 puntos)** *El Ayuntamiento de Zuera recibe resolución de una subvención de la Diputación Provincial de Zaragoza por importe de 200.000 euros para la construcción de una nueva Biblioteca Municipal en la localidad. El coste total del proyecto de dicha obra asciende a 210.000 euros. Dicha subvención no está contemplada en el presupuesto inicial del Ayuntamiento*

Responde a las siguientes cuestiones:

1.- ¿Qué tipo de modificación presupuestaria habría que tramitar? **(2 punto)**

2.- ¿Por qué importe? **(2 punto)**

3.- ¿A qué capítulo correspondería la aplicación presupuestaria de gasto? **(2 punto)**



4.- ¿El concepto de la aplicación presupuestaria de ingreso sería? **(2 punto)**

5.- En el caso, que dichos importes estuvieran previstos en el presupuesto inicial. ¿Qué tipo de modificación presupuestaria habría que tramitar? **(2 punto)**

**APARTADO B.- (5 puntos)** *Un contribuyente se presenta en la oficina de recaudación del Ayuntamiento, con una notificación de una liquidación, en período voluntario, de pago de una tasa de basuras que le ha sido notificada el día 18 de diciembre*

a) Indique el plazo de pago voluntario **(2,50 puntos)**

b) cuando se inicia el periodo ejecutivo **(2,50 puntos)**.

### **TERCERO CASO PRÁCTICO (15 PUNTOS)**

*El Ayuntamiento de Zuera, saca a licitación el proyecto denominado “instalación y suministro de alumbrado público” por el precio cierto y real de 220.000€ (IVA 21% incluido). Dicha actuación se realizará dentro del Plan Plus Provincial de 2023 y dentro del plan de inversiones del Ayuntamiento, ejercicio de 2023. Plazo de ejecución 4 meses. Fecha de acta de comprobación del replanteo e inicio de la actuación 1 de marzo de 2023*

*El Ayuntamiento ha contratado a una Ingeniera Industrial de especialidad electricidad para que informe, tal como establece el pliego PCAP, sobre los juicios de valor establecidos en la licitación. Los honorarios ascienden a 6.000€, sin IVA.*

*A la licitación se presenta 6 empresas, rechazándose definitivamente 2 empresas por falta de documentación.*

Se solicita respuesta razonada y jurídicamente sobre las siguientes cuestiones:

1º) Como clasificaría el tipo de contrato y en base a que artículo de la norma que lo regula. **(2puntos)**

2º) Que procedimiento de contratación, en base al enunciado del texto anterior, considera que debe emplearse en la licitación. **(2 puntos)**

3º) La mesa de contratación comprueba que una de las 4 empresas cae en baja desproporcionada, indique que debe realizar la mesa. **(2 puntos)**

4º) La certificación liquidación se presenta al Ayuntamiento el 10 de septiembre de 2023 y presenta una desviación del 11,25% sobre el importe de adjudicación. Indique actuaciones previas del adjudicatario y del Ayuntamiento antes de aprobar la certificación liquidación. **(3 punto)**



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Nº .....

5º) Que tipo de contratación debe realizar el Ayuntamiento con la Ingeniera Industrial. Indique el procedimiento legal. **(2 puntos)**

6ª) Cuando debe presentarse el proyecto de seguridad y salud, indique la tramitación administrativa y órganos competentes para su aprobación **(2 puntos)**

7º) Se plantea que tipo de contratación debería realizarse a la dirección facultativa y sobre quien recaería la responsabilidad del contrato, en virtud de la normativa legal. **(2puntos)**

ZUERA, A 25 DE ENERO DE 2023